

Acta del Grupo de Trabajo “ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD”

Comisión Permanente de Extensión - AUGM

Aula 9. Facultad de Derecho, Edificio Rectorado. UNL.

Santa Fé - Argentina. 08.09.17

En la ciudad de Santa Fé, a los 8 días del mes de septiembre de 2017, reunidos los representantes que participan del Grupo de Trabajo “ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD” dependiente de la Comisión Permanente de Extensión - AUGM, se encuentran presentes:

- Argentina: Lic. Natalia Pieroni (UNR, Argentina), Mg. Julio Putallaz (UNNE, Argentina), Lic. Pamela Bordón (UNL, Argentina) y Prof. Darío Mamani (UNT, Argentina),
- Brasil: Dra. Sandra Eli Sartoreto Martins (UNESP, Brasil), Dra. Adriana M. Valladao N. Van Petten (UFMG, Brasil), Dra. Ana Paula Morais Fernandes (USP, Brasil) y Dr. Luiz Carlos de Faria (UFSCAR, Brasil),
- Uruguay: Dra. Maria Jose Bagnato (UDELAR),

Siendo las 15 hs. se da inicio a la reunión con las presencias indicadas y los Coordinadores de la Comisión Permanente de Extensión de AUGM - el Sr. Fernando Sosa (por la Secretaría Permanente de AUGM) y la Dra. Prof. Sandra De Deus (por la UFRGS), quienes habían sido invitados para presentarles los progresos del grupo y analizar en conjunto posibles formas de fortalecimiento del mismo, en particular luego del Encuentro de la CPE realizado en Valparaíso, Chile, en noviembre de 2016, la Reunión preparatoria del GT de Bauru (San Pablo, Brasil) en mayo de 2017 y la Reunión de la CPE programada para el sábado 9 en el marco del III Congreso de Extensión.

En primer término se realiza una breve reseña de las actividades concretadas por el GT a dos años del II Congreso de Extensión celebrado en Campinas, Sao Paulo, Brasil; el Arq. Putallaz hace referencias a las reuniones de Rosario (UNR, junio de 2016), Montevideo (UDELAR, septiembre de 2016) y Bauru, San Pablo (UNESP, mayo de 2017) realizadas en el marco de Encuentros de temáticas de Discapacidad y Derechos Humanos. Completan la Dra. Sartoreto, la Lic. Pieroni, el Prof. Mamani y otros presentes.

A continuación se analizan los posibles caminos de consolidación del Grupo, para lo cual se ha elaborado un documento que fuera encomendado a la Dra. María José Bagnato conforme a lo resuelto en la Reunión Preparatoria de Bauru - UNESP de mayo pasado y que contó con aportes de distintos representantes, consistente en un Plan de Trabajo y la propuesta de constitución de un Comité Académico de AUGM, el que ha sido adelantado para conocimiento de la Secretaría Ejecutiva con carácter preliminar y se incorpora en Anexo como parte de la presente acta (Anexo III).

Se deja constancia que la Prof. Sandra Katz (UNLPI), Mg. María del Camen Vaquero (UNSur) y Dra. Alicia Reparaz han comunicado su imposibilidad de estar presentes en esta oportunidad, excusándose y enviando su apoyo a la consolidación del GT y conformación del Comité Académico en el ámbito de AUGM.

Fernando Sosa y la Dra. Sandra De Deus explican la forma de trabajo de AUGM y recomiendan algunas cuestiones que deben ser tenidas en cuenta para esta consolidación, exponiendo las próximas fechas que deben ser tenidas en cuenta por el GT, a saber:

- 1 y 2 de Noviembre de 2017: Reunión de Delegados Asesores. En UNSur, Bahía Blanca, Argentina.
- Marzo de 2018: Reunión de Delegados. En sede a definir.
- Abril de 2018: Reunión del Consejo de Rectores. En Valparaíso, Chile.

Fernando Sosa recomienda mantener el espacio en la Comisión Permanente de Extensión y elegir representantes (un representante por país como máximo) para que sirvan de contacto con la Secretaría Ejecutiva.

Finalizado el tratamiento de este tema y con aportes de distintos participantes presentes, se retiran Fernando Sosa y la Dra. Prof. Sandra De Deus, con el agradecimiento a ellos por parte de los distintos representantes y la toma de una foto oficial de la Reunión (se acompaña en Anexo IV),

En la continuidad de la reunión se realiza una evaluación del Foro realizado en el marco del Congreso (se anexa el Informe como parte del presente Acta - Anexo I) y se retoman las estrategias para profundizar el trabajo del GT, acordándose:

- Completar la propuesta de conformación de un Comité Académico a partir de los antecedentes obrantes y en base al documento realizado por la representante de la UDELAR,
- Definir el Plan de Trabajo para dos años, que perfeccione la Propuesta preliminar y de continuidad a las acciones en marcha, para ser presentado a la mayor brevedad posible, en lo posible para la 1er. Reunión de Delegados Asesores que sesionará en noviembre de 2017 en la UNSur,
- Mantener el fuerte vínculo del Grupo con la Comisión Permanente de Extensión, por entender que esta dimensión es privilegiada para articular las distintas misiones institucionales y resultar estratégica para asegurar la visibilidad y presencia en AUGM, lo cual deberá asegurarse en la formulación del Plan de Trabajo,
- Comprometerse a gestionar cada representante ante las autoridades de su institución (Rector, Delegado Asesor y Secretario ó Prorector de Extensión) para asegurar los apoyos y adhesiones necesarias para el momento de consideración por parte de los Delegados Asesores y Rectores en las fechas indicadas más arriba,
- Elegir representantes para ser el contacto con la Secretaría Ejecutiva, como máximo un representante de cada país concordante con el espíritu regional de la AUGM y lo expresado por Fernando Sosa; en esta misma ocasión se establece que por Uruguay oficie de contacto la Dra. María José Bagnato y por Brasil la Dra. Sandra Sartoreto.

Los representantes de Argentina considerarán el tema el 29 de septiembre cuando se encuentren en oportunidad de la III Reunión Anual de la CIDyDDHH e informarán lo resuelto a los representantes ya elegidos para su elevación a la Coordinación de la Comisión Permanente de Extensión y la Secretaría Ejecutiva.

Para finalizar se exponen algunas posibilidades para las sedes y futuras actividades del Grupo: la UNR se propone para ser sede de una Escuela de Verano de AUGM, la UNNE propone realizar un encuentro en Paraguay para intentar que se sumen universidades de ese país al grupo de trabajo y se analiza la conveniencia de la participación en el Congreso de la CRES (UNC, Argentina) en 2018 entre otras iniciativas.

Estas acciones servirán de base al Cronograma que se definirá con el aporte de los distintos representantes, respetando en la medida de lo posible los dos encuentros anuales y la realización en coincidencia con los encuentros de la Comisión Permanente.

No habiendo más temas se da por finalizada la reunión siendo las 19 hs.

Redacción del acta:

- Dra. María José Bagnato (UDELAR)
- Dra. Sandra Eli Sartoreto Martins (UNESP)
- Lic. Natalia Pieroni (UNR) y Mg. Julio Putallaz (UNNE)

ANEXO I - Informe del Foro “ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD”

Correspondientes a los CONVERSATORIOS 6 y 22 del Eje 5 - Accesibilidad Discapacidad

Aula 8. Aulario Común. Campus El Pozo, Santa Fé. UNL

Santa Fé - Argentina. 07.09.17

1. APERTURA.

El foro comenzó con la conferencia de la Dra. María Jose Bagnato (UDELAR- Uruguay) “Culturas y prácticas inclusivas: la experiencia del Grupo de Trabajo Accesibilidad y discapacidad en la Comisión Permanente de Extensión de AUGM”, que tuvo como propósito brindar el marco conceptual y el enfoque desde el paradigma de los derechos humanos en los modelos sociales de la discapacidad como marco cultural, la necesidad de un abordaje interdisciplinario que incluya la formación de recursos humanos, nuevas metodologías de enseñanza - aprendizaje y el desarrollo de tecnologías accesibles entre otros aspectos. La presentación sirvió para fundamentar la propuesta de este foro por parte del Grupo de Trabajo: Accesibilidad y Discapacidad que funciona en el ámbito de la Comisión Permanente de Extensión Universitaria de AUGM, repasar la trayectoria de trabajo del grupo y delinear posibles caminos de consolidación a futuro.

2. EXPOSICIÓN DE TRABAJOS.

Para iniciar el bloque de presentación de trabajos, la Secretaria de Bienestar Universitario de la UNL - Lic. Katya Zusca - expuso sobre la transversalidad de la accesibilidad en la educación superior introduciendo al Programa UNL Accesible que se viene implementando en la Universidad Nacional del Litoral desde la Secretaría a su cargo y en articulación con las distintas áreas de la universidad, que fue desarrollado por la Lic. Pamela Bordón, que luego tuvo continuidad con la exposición de los trabajos relacionados a esta institución que fueron presentados al encuentro.

Se presentaron al Congreso un total de veintitrés trabajos de extensión la mayoría de los cuales fueron expuestos en este foro, los que expusieron experiencias, iniciativas y propuestas de diferentes temáticas entre las que se destacan:

- Tecnologías accesibles aplicadas a Personas con Discapacidad
- Producción de materiales accesibles
- Experiencias de formación en diferentes áreas de discapacidad
- Integración entre universidad, gobierno y organizaciones sociales
- Terapias asistidas con animales
- Salud mental
- Experiencias de curriculización de la discapacidad
- Procesos institucionales de las universidades en cuanto a ingreso, permanencia y graduación de diferentes países: Argentina, Uruguay, Brasil y Chile.

En todos los casos el eje de Extensión fue la dimensión privilegiada capaz de articular las acciones compartidas y las distintas misiones de la universidad, propiciando el diálogo de saberes entre el interior y el exterior, los actores y la sociedad. Se

incorpora en Anexo el Programa y listado de los trabajos presentados con detalle de datos y autores (Anexo II).

Participación.

Participaron en su mayoría estudiantes, docentes y profesiones vinculados a organizaciones sociales y la universidad, destacándose un grupo significativo de personas con discapacidad. Se destacó la presencia de la miembro de la Comisión Organizadora Lic. Katya Zusca, la Directora Provincial de Inclusión para Personas con Discapacidad de la Provincia de Santa Fé Gabriela Bruno y la Directora de Discapacidad de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fé.

Estuvieron presentes representantes institucionales y técnicos que vienen participando y otros que se incorporaron en esta oportunidad al Grupo de Trabajo que funciona en el ámbito de la Comisión Permanente de Extensión de universidades de Brasil (USP, UNESP, UFSCAR, UFMG, UFSC), de Uruguay (UDELAR) y Argentina (UNR, UNNE, UNL, UNT) entre otros.

Cierre.

El cierre de las exposiciones estuvo a cargo de la Dra. Adriana M. Valladao N. Van Petten (UFMG, Brasil) quien expuso el Proceso de implementación realizado por el Núcleo de Accesibilidad de su universidad, que contemplaba el marco teórico, la metodología de abordaje y los distintos componente de acción, con un breve repaso por los resultados alcanzados.

Recuerdo de Jorge Castro.

A lo largo de las exposiciones, se hizo una pausa para recordar la figura de Jorge Castro, militante de la extensión, gran impulsor del espacio en la AUGM y referente de la universidad pública y de quienes estaban presentes en el foro que recientemente falleciera, con la realización de un minuto de silencio propuesto por los representantes de la UNR y la UNNE - Lic. Pieroni y Julio Putallaz.

Moderación y condiciones de accesibilidad.

Las exposiciones fueron moderadas por la Lic. Pamela Bordón (UNL) quien dispuso la secuencia de exposiciones y garantizó la administración del tiempo para cada una. Se destaca las condiciones de accesibilidad para participar de la actividad entre ellos la interpretación en Lengua de Señas Argentinas por parte de intérpretes locales de la Asociación de Sordos de Santa Fé.

3. CONVERSATORIO.

Síntesis final.

Finalizadas las presentaciones los moderadores Dra. Sandra Eli Sartoreto Martins (UNESP, Brasil) y el Mg. Julio Putallaz (UNNE, Argentina) conformaron el Panel programado “La accesibilidad como tema transversal en la educación superior: los desafíos de la extensión en su papel articulador de las distintas misiones de la universidad pública”, sintetizando los ejes principales de las distintas presentaciones.

A partir de ello abrieron un diálogo que permitió un espacio de intercambio que dio marco a una reflexión de las experiencias compartidas, en cuanto tema interdisciplinario y transversal que completó las consultas y aportes que se fueron dando a lo largo de las exposiciones.

La importancia de este espacio de aprendizaje como socialización de experiencias se entiende fue una contribución valiosa al desarrollo del III Congreso de Extensión de AUGM lo que servirá para potenciar el GT Discapacidad y Accesibilidad como instrumento de abordaje de la temática en las universidades y su vinculación con la sociedad.

Elaboración del Informe: a cargo de los Moderadores Dra. Sandra Eli Sartoreto Martins (UNESP, Brasil) y Mg. Julio Putallaz (UNNE, Argentina).

ANEXO II - PROGRAMA DEL FORO “ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD” - III CONGRESO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE AUGM

Democracia, derechos humanos e inclusión social ~ Camino a los 100 años de la Reforma Universitaria

Santa Fe, Argentina - 7 al 9 de septiembre de 2017.

Desde el Grupo de trabajo “Accesibilidad y Discapacidad” de la Comisión Permanente de Extensión de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo convocamos a participar de este foro en el marco del III Congreso de Extensión de AUGM para debatir sobre la inclusión de las personas con discapacidad en las Universidades que forman parte de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo.

Teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible esta propuesta se fundamenta en el objetivo 10, en el que se destaca el horizonte “a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición”.

Este grupo de trabajo ha delineado acciones tendientes para compartir experiencias y avances de los diferentes espacios académicos con la finalidad de fortalecer los lazos, ampliar los conocimientos y el abordaje de esta temática en las Universidades; construyendo espacios de articulación y producción de nuevos conocimientos.

Objetivos

- Construir un espacio de confluencia para debatir creencias, mitos y/o representaciones colectivas respecto a la discapacidad.
- Garantizar el ingreso, permanencia y graduación de estudiantes, construyendo un espacio de confluencia entre el saber científico y el saber vulgar para poder poner en debate el estado de situación del tema en los distintos países y qué cuestiones se deben potenciar para cumplir con los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (ODM)
- Intercambiar experiencias y dialogar entre las universidades y las organizaciones de la sociedad civil, con la finalidad de conocer, debatir y fortalecer las políticas universitarias de accesibilidad.

JUEVES 7 | septiembre. 11.30 a 13,30 hs.

Aulario Común

Ciudad Universitaria UNL

CONFERENCIA

“Culturas y prácticas inclusivas: la experiencia del Grupo de Trabajo Accesibilidad y discapacidad en la Comisión Permanente de Extensión de AUGM”.

María José Bagnato (Uruguay). Decana de la Facultad de Psicología (UDELAR).

Eje 5

Presentación de trabajos

- Aportes para la construcción de ciudadanía. Aportes para la construcción de ciudadanía. Universidad-Discapacidad Discapacidad. Derechos. Maggi, Hilda, Saile, Yamile. Universidad Nacional de San Luis.
- Discapacidad, accesibilidad y vínculos comunicativos: estrategias de formación para la comunidad universitaria formación para la comunidad universitaria Ferreyra Ana, Moretti Marianela, Morcillo Anabella, Olmos Fernanda. Universidad Nacional del Litoral. Secretaría de Bienestar Universitario. Personas con discapacidad: ¿Inclusión o Diferenciación? Lorenzo Julián Falco- Dobner Julieta Alejandra- Gareis María Agustina Macedo Anamaria. Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam).
- Acessibilidade e inclusão na universidade: proposta de orientação à de orientação à surdos ao exame vestibular. surdos ao exame vestibular. Sandra Eli Sartoreto de Oliveira Martins, Júlio de Mesquita Filho, Thyanne. Souza de Lima , Marcos Vinício Moreira Wenceslau. Universidade Estadual Paulista - UNESP;
- Acessibilidade no Ensino Superior: capacitando para inclusão dos inclusão dos estudantes com deficiência estudantes com deficiência. Adriano Henrique Nuernberg - Helena Rodrigues da Silva, Marivete. Gesser, Murilo Antônio Zocatelli. Universidade Federal de Santa Catarina -
- Institucionalizar la discapacidad ¿Garantiza la accesibilidad e cesibilidad en la Universidad Nacional de Rosario? Universidad Nacional de Rosario. Pieroni, Natalia; Pighin, Pamela; Cano, Silvia; Murias, Matías; García. Giménez, Pablo. Secretaría de Extensión Universitaria. Universidad Nacional de Rosario.
- Eliminación de barreras sociales respecto a la disc Eliminación de barreras sociales respecto a la discapacidad. Prácticas inclusivas en la UNL inclusivas en la UNL. Lic. Bordón, Pamela. Marcelo Escalas. Alejandra Acosta. Universidad Nacional del Litoral.
- Adaptaciones tecnológicas de bajo costo para accesibilidad de Personas bilidad de Personas con Discapacidad. M.C.Cordero, S.B. Ruau, F.A. Ferrari, F.H. Blasetti. UIDET UNITEC, FIUNLP APRILP
- Proyecto “Ayudar Proyecto “ayudar-t: aprendiendo sobre discapacidad para luego emprender la fabricación de productos de apoyo”. Mónica Ocello; Prof. T.O. Verónica Lovotti. FBCB - Escuela Superior de Sanidad UNL
- Soluções para mobilidade autônoma de deficientes visuais. Gustavo Henrique Cirulo, Amilton C. Lamas. Pontifícia Universidade Católica de Campinas
- Sin amigos nadie elegiría la vida: los perros como puente entre personas con y sin discapacidad. Underwood, Susana C.; Chiesa, Nora; Guerschberg, Karina. Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad de Buenos Aires. Asociación Senderos del Sembrador.
- Mundo imperfecto, experiencia del Taller de Revista en Hospital de Día en Hospital de Día. Raviolo, Mónica, Vinacour, Silvina. Hospital Escuela de Salud Mental Dr. Carlos Pereyra

- Taller Vivencial: “Pensar la universidad accesible”. María Florencia Ferretti Sanseverino, Rodrigo Hernán Martínez Aimar. Candelaria Requejo, Tamara Rohdman. Universidad Nacional de La Pampa
- Domótica para la vida independiente de personas con discapacidad. M.Fernández Busse, J.H. Massarutti, J.I. Gialonardo y M.C.Cordero. UIDET UNITEC, FIUNLP UNITEC.
- Integralidad, solidaridad y extensión universitaria. C.Cordero, M.L.González, P.A.Knopoff y F.A. Ferrari. UIDET UNITEC, FIUNLP
- Reciclando sillas de ruedas para el deporte adaptado inclusivo. M.C.Cordero, F.A. Ferrari, G.D. Saralegui, R.A. Galache. UIDET UNITEC, FIUNLP UIDET IAME; FIUNLP
- Las personas ciegas. Accesibilidad en la comunicación. Carla B. García, Julieta L. Dupleich, Eugenia, Domínguez, M. Renata García. Universidad Nacional de La Plata
- La interdisciplina en las terapias y actividades asistidas con animales.. German, Juan Carlos; Melchor, Amalia; Sferco Nicolás. Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional del Litoral
- Espacio Extensionista de Desarrollos Tecnológicos para la Discapacidad. N.I. Guana, S.A. Pagnutti, M.C.Cordero, F.A. Ferrari. UIDET UNITEC, FIUNLP
- Rompiendo pre-conceptos acerca de las especies animales utilizadas en las TACAs . Chiardola, Carla Elizabeth; Guerra, Facundo Andrés; Tittarelli, Diana; Sosa, María Florencia. Facultad de Ciencias Veterinarias. Universidad Nacional del Litoral.
- Discapacidad y sociedad, la ciudad accesible, calidad de vida e inclusión. Concientización y capacitación a escala municipal. Nora Demarchi, Julieta Villa, Hector Bonavena. Universidad Nacional de Mar del Plata

Moderadores:

Doutora Sandra Eli Sartoreto de Oliveira Martins (Coordinadora do Observatório de Educação “Acessibilidade no Ensino Superior”. (OBEDUC/CAPES), Brasil)

Magíster Julio Putallaz (Coordinador Ejecutivo de la Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos - Consejo Interuniversitario Nacional - CIDyDDHH / Representante de la Universidad Nacional del Nordeste - UNNE, Argentina).

TO. Pamela Bordón (Coordinadora Programa UNL Accesible. UNL, Argentina).

ANEXO III - DOCUMENTO PRELIMINAR “PLAN DE TRABAJO DEL GRUPO DE TRABAJO ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD - GTAD - COMISIÓN PERMANENTE DE EXTENSIÓN PROPUESTA DE CONSTITUCIÓN DE COMITÉ ACADÉMICO”).

PLAN DE TRABAJO. Propuesta de constitución de Comité Académico.

Grupo de Trabajo Accesibilidad y Discapacidad (GTAD) - Comisión Permanente de Extensión

Las instituciones universitarias que participan del Grupo de Trabajo Accesibilidad y Discapacidad, que funciona en el ámbito de la Comisión Permanente de Extensión de la AUGM, cuentan con importantes antecedentes de intercambio interuniversitario en materia de enseñanza, investigación y extensión. El interés académico por la temática queda reflejado en la conformación y participación en Redes nacionales e internacionales, hoy activos referentes en la materia. En Argentina, la “Comisión Interuniversitaria: Discapacidad y Derechos Humanos” en proceso de reconocimiento como Red del Consejo Interuniversitario Nacional, en Brasil la “Red de Pesquisa Acessibilidade no Ensino Superior” de la Universidad Estadual Paulista (UNESP), en Uruguay la Red Temática de Discapacidad, entre otras, las que a su vez se nuclean, junto con otros países del continente, en la Red Interuniversitaria de Latinoamérica y El Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos.

La situación de discapacidad en los contextos educativos, presentan un desafío para el acceso, permanencia y egreso de un colectivo social, generalmente vulnerado en sus derechos. Como tal, es un tema estrechamente vinculado a los Derechos Humanos, que requiere de una mirada transversal a la vez que específica por los requerimientos particulares y de dispositivos pedagógicos y académicos que faciliten y promuevan los objetivos de inclusión y eliminación de barreras.

Los países en que se emplazan las Universidades integrantes de la Asociación del Grupo Montevideo, en este caso, Argentina, Brasil y Uruguay, han ratificado, la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad (CDPD - ONU, 2006) en sus marcos jurídicos (Argentina: Ley 26378/2008 / con Rango constitucional/2015); Brasil: Decreto 6.949/2006 - Convenção Internacional dos Direitos da Pessoa com Deficiência; Uruguay, Ley 18418/2008), yes por tanto un compromiso de los Estados partes garantizar los Derechos de las personas ensituación de discapacidad, en este caso el derecho a la Educación.

Específicamente en su Art 24. la CDPD, señala:

“ los Estados Partes asegurarán que:

- a) Las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema general de educación por motivos de discapacidad, y que los niños y las niñas con discapacidad noqueden excluidos de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria ni de la enseñanza secundaria por motivos de discapacidad;

- b) Las personas con discapacidad puedan acceder a una educación primaria y secundaria inclusiva, de calidad y gratuita, en igualdad de condiciones con las demás, en la comunidad en que vivan;”

- “Los Estados Partes asegurarán que las personas con discapacidad tengan acceso

general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones

con las demás. A tal fin, los Estados Partes asegurarán que se realicen ajustes razonables para las personas con discapacidad.”

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud, a través del Informe Mundial sobre la Discapacidad (OMS, 2011), afirma que históricamente tanto niños como adultos con discapacidad han sido excluidos de la educación formal. Según dicho informe, entre los 51 países incluidos en el estudio, el 50,6% de los hombres con discapacidad terminaron la escuela primaria, en comparación con el 61,3% de los hombres sin discapacidad. El 41,7% de las mujeres con discapacidad terminaron la escuela primaria en comparación con el 52,9% de las mujeres sin discapacidad. No sorprende entonces, una menor presencia de estudiantes con discapacidad en los niveles superiores.

A pesar de la actividad expresada sobre la materia en la conformación de las redes y otras formas de trabajo cooperativo, la misma no ha sido suficiente para generar los cambios necesarios que garanticen los derechos educativos a nivel regional.

El ejercicio de estos derechos, requiere de ciertas modificaciones políticas, estructurales y procedimentales, que incluyen un cambio de perspectiva cultural. La aplicación de la convención en todos sus términos, implica un profundo proceso de análisis y conceptualización sobre las prácticas, para que las mismas sean sustentables y sostenibles.

Existe un consenso en el GTAD acerca de la necesidad de generar actividades académicas con un mayor grado de sistematicidad y formalidad, que permita y facilite el intercambio y relacionamiento de profesores, investigadores y estudiantes de grado y posgrado entre otros actores de la comunidad académica vinculados a la temática de la diversidad y la inclusión. Si bien hay una confluencia de interés en abordar el campo de la Accesibilidad y Discapacidad, la misma ha tenido un desarrollo dispar y no exento de debates en torno al tema.

Se puede observar algunas universidades con mayores avances en materia de decisiones políticas y estrategias de inclusión de estudiantes en situación de discapacidad; no pocas que tienen importantes antecedentes en accesibilidad académica sobre todo en el espacio áulico, otras con mayores desarrollos en investigación e innovación y otras con un fuerte componente de relacionamiento con el medio y extensión, en vinculación con organizaciones sociales y trabajo en comunidad. Esta situación - en principio heterogénea y diversa - presenta una oportunidad muy interesante de complementar esfuerzos y compensar fortalezas y debilidades en la medida que sea posible pensar estrategias de cooperación mutua y trabajo en red.

Otro aspecto a destacar es que participan diversas disciplinas para abordar los diferentes temas, reconociendo que tanto hablar de Accesibilidad como de Discapacidad, implica necesariamente un abordaje interdisciplinario de los diferentes campos de conocimiento, tanto básico como aplicado, incluyendo el desarrollo de nuevas metodologías curriculares, la formación de recursos humanos, la profundización de innovaciones y desarrollos de tecnologías accesibles entre otros.

Se propone desarrollar un Plan de Trabajo sistemático que incluya e impulse:

- Actividades de intercambio y movilidad de estudiantes y profesores
- Desarrollos de seminarios

- Investigaciones entre-países, en forma conjunta, de manera de producir conocimiento regional en la materia

Se han identificado áreas de interés tales como:

- Identificación y caracterización de la población en situación de discapacidad y sus necesidades de formación.
- Formación profesional y formación docente
- Planificación y flexibilización curricular
- Adecuaciones curriculares *
- Tecnologías de apoyo para el ingreso y la formación universitaria
- Innovación tecnológica, e-learning
- Materiales didácticos accesibles.
- Sistemas de comunicación e información accesibles en redes de bibliotecas

universitarias

Si bien la labor del GTAD ha nacido en el ámbito de la Comisión Permanente de Extensión, y se piensa que mas allá de propender a un espacio académico específico, esto no deslindará el rol privilegiado de la extensión en los procesos de abordaje y gestión y su capacidad para articular las tres misiones básicas de la universidad (enseñanza, investigación y extensión) por lo que esta Comisión será un aliado estratégico para el desarrollo de este Plan de Trabajo y seguirá siendo la plataforma desde donde se piensan y organizarán las actividades para el próximo bienio.

Por lo expuesto y en continuidad de las acciones mencionadas que vienen a socializar las experiencias y aprendizajes logrados referidos a los temas mencionados y asumiendo el carácter de agrupamiento académico - técnico de carácter multi e interdisciplinar que, por su configuración temática se constituye en verdadera estrategia, por ser transversales y de alcance regional, nacional e internacional, el desarrollo del Plan de Trabajo y la formalización como Comité Académico, permitirá a este grupo de trabajo constituirse como componente temático Accesibilidad y Discapacidad a través de la oferta académica científico técnica en forma integrada de las universidades miembros de la Asociación del Grupo Montevideo.

ANEXO IV - FOTO INSTITUCIONAL.

